

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 31

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Hamelou - Bauglieri y Solguero*

*Proyecto de Resolución Solicitando a la Empresa  
Gas del Estado informe acerca de la cantidad  
de metros cúbicos de gas bombeados por el  
Gasoducto de San Sebastián durante el  
período Enero de 1985 - Abril de 1986 -*

Entró en la sesión de: *15/5/86* 2º *0e.*

COMISION Nº *Posv.* *Aprobado* *8/T*

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 14 05 - 86 .....

HORA: ..... 1930 hs. ....

*Suicidado*

*R.R.*  
RAQUEL P. DE ROCA  
DEPARTAMENTO PRESIDENCIA  
HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

USHUAIA, 14 de mayo de 1986.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a noticias proveniente de la ciudad de Buenos Aires, la misma carece de la suficiente cantidad de gas para uso doméstico;

Que cabría suponer que el gasoducto de San Sebastián debería estar trabajando en su total capacidad;

Que ello debería incidir en el monto de las regalías a percibir por el Territorio;

POR ELLO:

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º)-Solicitar a Gas del Estado que se informe con carácter de muy urgente la cantidad de los metros cúbicos de gas bombeados por el gasoducto de San Sebastián por los meses de enero a diciembre de 1985 y de enero a abril del presente año.-

ARTICULO 2º)- Comuníquese a Gas del Estado.-

ml.

  
JORGE ALBERTO HAMELAU  
LEGISLADOR

  
NILDA BRUGLIERI de BERICUA  
LEGISLADORA

  
SUSANA BEATRIZ SALGUERO  
LEGISLADORA